

El Progreso de Asturias

Año III—Número 562

OVIEDO.—Sábado 31 de Octubre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|-------------------------------------|----|---------|
| En Oviedo, un mes. | 1 | Pesetas |
| En el resto de España, trimestre. | 4 | » |
| Extranjero y Ultramar, un semestre. | 18 | » |
| » » » año. | 35 | » |

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONÓMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

DE NUESTRA COLABORACIÓN

LA HUELGA

La huelga es un fenómeno corriente, diario, en la vida moderna. Única arma que a los obreros les es posible esgrimir sin traspasar los límites de la legalidad, hoy la emplean para mejorar el jornal, mañana para humanizar las condiciones del trabajo, en una ocasión por dignidad, en otra como táctica política.

También hay huelgas de patronos. Ejemplo de éstas, entre nosotros, fué la de patronos carreteros de Madrid, hábilmente transigida por el marqués de Portago, entonces alcalde.

Los dueños de carros protestaban contra una sentencia del Consejo de Estado, favorable a un nuevo arbitrio municipal sobre sus propiedades. Y el alcalde suspendió la cobranza del impuesto hasta que el ministro de la Gobernación resolviera la consulta que le dirigió acerca de la interpretación de la sentencia. Tanto como anularla.

En estas ocasiones el remedio esencial y fácilmente abordable. El poder oficial, llámese Estado, llámese Ayuntamiento, transige con las pretensiones de sus administrados. Entre unos ochavos más de recaudación fiscal, ó la tranquilidad de los vecinos, se opta por lo último. Bien. No hay sino alabarla.

Pero cuando luchan en una huelga dos contradictorios intereses particulares, la solución es casi siempre un imposible para el Estado. Si protege al obrero, enoja al capital; si favorece al capital, enoja al obrero. De uno á otro término caminan en España atolondrados y perplejos, los representantes del poder público, y apenas si se les ocurre otro remedio, cuando el conflicto arrecia, que resignar el mando en las autoridades militares.

Mientras queda un tricordio, ¿a qué pensar en fórmulas legales de armonía?

Y es que vivimos en un atraso vergonzoso.

Vegetan por esas provincias multitud de Comisiones ó Juntas de reformas sociales, cuya misión se reduce á elevar, siempre elevar, Memorias al ministerio de la Gobernación y á discutir, á veces, la procedencia ó improcedencia de indemnizaciones por accidentes del trabajo. Esto último desde que Dato tuvo la iniciativa feliz de la ley que lleva ese nombre.

Salvo alguna que otra disposición aislada inarmónica, nuestra legislación social descansa aún en los derribados pilares del derecho romano. Como si la maquinaria moderna no hubiese transformado en absoluto el régimen del trabajo; como si las grandes explotaciones industriales no hubiesen creado una clase social novísima; como si la igualdad política no exigiese una gradual, pero inmediata, liberación económica...

Y hay, más por lo que al especialísimo problema de las huelgas atañe.

Demostrada por la experiencia de muchos siglos la ineficacia del Estado frente á los pleitos entre el capital y el trabajo, funcionan desde hace lastrosos años, con buen éxito, en casi toda Europa y América, Jurados mixtos, instituciones conciliadoras, donde obreros y patronos se administran por sí mismos y de común acuerdo justicia.

Libres del prejuicio que todo organismo ó autoridad oficial despierta, los Jurados mixtos discuten las reclamaciones obreras, estudian las condiciones económicas del negocio que ha de soportarlas; señalan su legitimidad ó improcedencia. Y los fallos de este

tribunal privado son igualmente obligatorios para ambos contendientes, limitando el Estado su intervención á garantizar, con los medios coercitivos de que dispone, la ejecución de los acuerdos adoptados.

Pasarán muchos años antes de que en España nos asimilemos el fruto de la experiencia ajena. Fuera novedad exportiva, extravagancia artística ó morbosidad literaria, y ya habría brotado en nuestro suelo una copiosa cosecha de la semilla extraña.

Y allá en las regiones intelectuales de los partidos que alternan en el gobierno, hasta en aquellos que, como tributo obligado á su denominación, debieron patrocinar más atrevidas soluciones, todavía hay quien eleva á la Moral el pleito obrero, que, pese á quien pese, encarnó hace ya tiempo en el Derecho.

A. AGUILERA Y ARJONA.

A pluma y á pelo

Así me gusta. La tropa de *El Carbayón*, capitaneada por el Sr. Trapiello (y perdonésemle el plagio) se ha declarado francamente antirrepublicana.

Es la última consigna y no tienen más remedio que obedecerla.

¿Será verdad que ya el Sr. Tartiere tiene más influencia que el obispo en *El Carbayón*?

Ríanse ahora los curas de aldea del catolicismo y de la neutralidad política que el diario de Palacio se gasta para su uso particular.

Porque vamos á ver, ¿qué intereses religiosos se ventilan en esta contienda electoral?

Que yo sepa, de lo que se trata es de acrecentar los intereses de ciertos negocios, en los que está muy intrigada la gente de *El Carbayón*.

¿Y que fray Ramón sirva de cabeza de turco para estas cosas?

Quedamos en que el coco de esas gentes son los republicanos, contra los cuales juzgan lícito emplear todas las falsías.

Algunos curas de aldea, entre ellos los de Lorío y Tiraña, en Laviana, aprendieron admirablemente la lección. El de Lorío llegó á decir en un momento de sospechosa excitación, que negaría los Sacramentos á cuantos de sus feligreses votaran al candidato republicano.

De todas veras deseo que no llegue esta noticia al Sr. Chantre de la Catedral; porque ¿quién había de creer que un sobrino suyo desconociera hasta tal punto los deberes que le impone su ministerio sacerdotal?

Bien se ve que los de *El Carbayón* más atienden á las empresas de este mundo que al gran negocio de la salvación eterna.

Y todo por un miserable plato de lentejas.

Porque enhorabuena que *El Carbayón* y la curia eclesiástica apoyaran la candidatura de los socios de la Vela nocturna y otras cofradías por el estilo.

Pero eso de apoyar á liberales empedernidos, cuasi judíos, masones y otros... sectarios, solo por el gustazo de derrotar á candidatos muy republicanos, pero católicos hasta la médula de los huesos... vamos, que me parece demasiado heterodoxo.

Apostaría á que en ésto está conforme conmigo Arbolea.

Convengamos en que el diario que pretende pasar por ser la verdadera tía Javiera del clericalismo, está un tanto maleado.

¿Siempre la pícaro influencia del espíritu francés?

En la actitud severa, prudente y un si es no es resignada de *La Opinión*, debiera inspirarse la Compañía de *El*

Carbayón, dignamente capitaneada por el Sr. Trapiello; (y perdonésemle la imitación del estilo).

También en la corrección que *EL PROGRESO* observa debían aprender los periodistas impulsivos que ponen su catolicismo á disposición de los relativamente grandes empresarios.

Porque, francamente; de un catolicismo al tanto por ciento... libera nos Domine.

La Opinión de Asturias se desquita de la descortesía que los tartieristas observaron con los pidalinos netos, publicando noticias sensacionales, por las que se demuestra la decisiva influencia que el Sr. Marqués de Canillejas ejerce en la resolución de los mas pavorosos problemas.

Así; para que vean los Sres. Tartiere, Prieto y Compañía que en vano pretenderán usurpar el cacicato al señor Marqués.

Por de pronto «ha conferenciado extensamente con los Sres. Marqués de Pidal, Romero Robledo, Villaverde y Besada, acerca de importantes asuntos asturianos.»

¿Qué más quieren los descontentos? ¡Hasta con Romero Robledo conferenció el Sr. de Vereterra y Lombán!

Pronto tendremos el gusto de saber que ha explanado una interpelación importante nuestro diputado.

Además, felicitó al Sr. Urquijo por su discurso clerical.

Y le felicitó en compañía de Gómez (¿quién será Gómez?) que estaba muy próximo al orador.

¿Qué tiene que decir á esto *El Carbayón* y los católicos alfonsinos?

Ya no faltaba más que el Sr. Marqués de Canillejas se marchara con los bizkaitarras.

Después, para colmo de honras, la sección de lo Contencioso se reunió «con el marqués.»

Entiéndase bien; la sección con el marqués, no el marqués con la sección, que eso sería mengua para hombre llamado á tan altos destinos.

Así me gustan á mí los estadistas de pelo en pecho.

Y los amigos indiscretos y adulaadores.

DE POLÍTICA INTERNACIONAL

El problema del extremo Oriente

No obstante el tiempo transcurrido desde que se iniciaron en Tokio las negociaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, para llegar á un acuerdo que ponga término á la cuestión manchuriana, ésta continúa envuelta en las dudas y nebulosidades en que aparece rodeada desde hace más de dos meses.

Por tal motivo, no obstante no haberse confirmado el desembarco de tropas rusas y japonesas en territorio cercano, y haberse demostrado la exageración de las noticias que daban cuenta de los preparativos belicosos de los pretendidos futuros contendientes, se teme que por inhabilidades diplomáticas, ó por incidentes imprevistos llegue un día en que sea inevitable el conflicto.

Hoy, ateniéndonos á las diversas y contradictorias informaciones que se reciben de Tokio y San Petersburgo, podemos afirmar que es totalmente imposible conocer el verdadero estado del problema, pues á las noticias pesimistas que se reciben un día de la capital del imperio moscovita y de la del Sol naciente, no tardan en suceder otras de un optimismo que no deja lugar á dudas respecto á la solución del asunto, dándose también el caso de que al mismo tiempo que desde Rusia dicen que la guerra es inevitable y que estallará de un momento á otro, desde el Japón comunican que negociaciones caminan sin tropie-

zos ni accidentes y que está muy próxima la solución pacífica del problema.

Al final de la semana últimamente transcurrida, abrigábanse en el Japón grandes esperanzas de un arreglo cordial; esperanzas que se cifraban en la conferencia de elevados personajes japoneses que había de llevarse á efecto en Tokio por iniciativa del primer ministro, marqués de Ito, el cual sometiera á la deliberación de los conferenciantes una proposición que había de conducir al deseado acuerdo ruso-japonés, de ser aprobada.

La esencia de la proposición era que el imperio japonés se abstendría de insistir en la evacuación de la Manchuria, y que Rusia, en justa reciprocidad, respetaría y mantendría la integridad de China y Corea, y además reconocería iguales derechos que ella disfrutaba respecto á la construcción de ferrocarriles chinos y al asunto de los puertos.

Asistieron á la conferencia, que duró desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde—dato que indica lo divididos que estuvieron los pareceres—el autor de la proposición, los feld mariscales, conde de Yamataga y Monsieur Oyama, jefe del M. M. general, los conde de Ynouye y Matsukata; barón Komara, ministros de Negocios extranjeros; general Tarauche, ministro de la Guerra, y el almirante baron de Yamamoto, ministro de Marina, quienes rechazaron lo propuesto por el marqués de Ito, conducta que fué resueltamente aprobada en conferencia que celebraron después el presidente del Consejo de ministros de Negocios extranjeros y dicho marqués, por haberse puesto de acuerdo acerca del extremo de que la proposición Ito no serviría más que para retardar el conflicto, en vista de la obstinación de Rusia respecto al asunto de los puertos abiertos, de las amenazas formuladas contra China si apoya las pretensiones del Japón, en la nota presentada al príncipe Tehing por Mr. Luzzo, embajador de Rusia en Pekín, y de que si se toleraba hoy la ocupación de la Manchuria, mañana se pretendería la de Corea, con lo cual se perjudicaría grandemente los intereses japoneses, por sufrir importante merma en Asia la preponderancia del imperio del Sol naciente, la que nadie le puede disputar por su situación geográfica y por el papel de pueblo civilizado que representa en el Extremo Oriente.

Además, acordaron los tres ministros, que el Japón persista en la política que hasta entonces había observado, insistiendo, por lo tanto, en la evacuación de la isla manchuriana.

No obstante haberse acordado por los ministros tan importante resolución, entre los políticos japoneses persiste la esperanza de un arreglo diplomático; pero en discordancia con lo que éstos plean están la actitud belicosa del pueblo, que se aumenta y agrava de día en día; la movilización de la tercera división del ejército japonés, y la actividad y los ejercicios á que vive entregada la marina japonesa.

Rusia, por su parte, no obs ante asegurarse que en Washington se ha recibido, al mismo tiempo que la promesa del gobierno moscovita de apoyar el tratado chino-americano, la oferta de que la Manchuria será evacuada antes del 15 de Noviembre, impide al secretario de la legación japonesa en Pekín, realizar una información sobre la ribera izquierda del Ialu, para lo cual tenía que desembarcar en Iougampko, y despliega febril actividad en los preparativos belicosos, reformando sus guarniciones del Extremo Oriente con 195.000 soldados de infantería que en la actualidad están en camino, enviando por la línea transiberiana trenes cargados de aprovisionamientos de todas clases, y aumentando en proporciones importantísimas las tripulaciones de la escuadra del Pacífico.

Además, los jefes militares y los eclesiásticos, despiden á las tropas que van al Asia, con alocuciones, en que

piden á los soldados sirvan al emperador con todas sus fuerzas y que se muestren dignos sucesores de los guerreros que en los pasados tiempos vertieron su sangre por el *Padreito*, nombre que se da en el ejército ruso al czar.

No es menos significativa la actitud del partido de la guerra, cuya principal cabeza, el almirante Alexieff, jefe de la escuadra del Pacífico, no pone reparo en decir que jamás estuvo Rusia tan bien preparada para una guerra como en la ocasión presente, y que puesto que el Japón debe ser aplastado tarde ó temprano, conviene acabar en seguida con él.

Apesar de todo lo que dejamos dicho, continuamos opinando que la guerra no estalla, hoy con muchos más motivos que antes.

La aproximación anglo-francesa, y la declaración formulada por el gobierno de Washington, en la cual dice que no se cree obligado á intervenir en el Extremo Oriente, harán ver al Japón, que de ir á la guerra lo hará sin esperanzas de auxilio de ningún género, y como su Estado Mayor debe estar muy convencido de que las fuerzas de mar y tierra rusas son muy superiores, en número y calidad, á las japonesas, no es de creer cometa la locura de aceptar ó declarar una lucha en que su derrota está descontada, y sabiendo, además, que el vencedor, aprovechándose de su triunfo, iría mucho más allá de lo que hoy pretende por medios pacíficos, cosa que redundaría grandemente en perjuicio del Japón.

Por tanto no dudamos que el Japón sabrá retirarse á tiempo, para lo que le dá tiempo y ocasión la actitud pacífica de Nicolás II, que nunca como hoy se ha mostrado más enemigo de la guerra.

CH. BOPHEX.

MODAS

(DESDE PARÍS)

El tiempo se ha tornado otra vez lluvioso y frío, mas no por esto decrece la animación en los boulevards, en los paseos, en todos los sitios impuestos por la Moda para que «se dejen» nuestras elegantes.

Estas que saben armonizar con encantador y exquisito arte, sus bellas *toilettes* con los caprichos del tiempo, han aprovechado estas tardes grises y húmedas para lucir definitivamente los abrigos y capas de piel de topo, creados por el espíritu inventivo de Bechoff-David, el gran modisto que encarna en las fenicias *toilettes* la originalidad, la gracia y el buen gusto.

¡Las preciosidades que han salido de sus talleres en esta temporada!...

Suspende el ánimo el derroche de lujo, riqueza y elegancia que se admira en el atavío de las parisienas, incluyendo en el número de éstas á las bellas extranjeras que accidentalmente aquí residen.

Las carreras de caballos en Long-champs, la estancia en París de los reyes de Italia, la inauguración de los teatros... Todo se anima y contribuye para que reine por doquier la animación, el bullicio y alegría, y da ocasión al bello sexo para lucir sus más espléndidas y elegantes galas.

En todas las *toilettes* predomina, como ya os he dicho, la piel de topo; en el adorno de los trajes, en la confección de los abrigos, en todo, en fin; pero no obstante estar tan en boga, queda un buen margen para el consumo de las otras pieles, y la nutria, al astrakan, la cibelina, la marta y otras varias se siguen usando.

De otra novedad tengo que dar cuenta á mis queridas lectoras

Todas las faldas que lucen hoy las elegantes, son cortas y abundantes de vuelo en la parte inferior, muy ajustadas en la inferior y buecas, cosa que se consigue por medio de *plisses* y volantes.

La falda de tres volantes superpues-

tos es la más generalizada. Dichos para lo alto del cuerpo

El cuello que cuenta con más partidarias, es el llamado «bures» de abigarrados colores y cuyo aspecto es de un puro orientalismo, y de una suprema elegancia.

Lleva tres caídas y se confecciona con *granita* bordado de violetas de tallos amarillos, sembradas sobre un fondo de puntos lanzados verde agua. Únicamente los contornos de las flores y de las hojas se bordan a punto de tallo con el borde festonado.

Nada más sencillo y encantador que este original bordado, á propósito para llevarlo con todos los cuerpos, sin excepción de forma y de color, puesto que este género, aunque muy de fantasía, no excede de nota justa, y como ya hemos dicho está muy en boga entre nuestras elegantes.

También se usan los cuellos de encajes en el adorno de los trajes de niños, pues no solo lo realza, sino que aparta la trivialidad de los colores uniformes.

Hemos de advertir, por último, que lo mismo se llevan estos cuellos en *toilettes* de mañana, que en las de visitas y paseos, y hasta para asistir á los espectáculos.

No hemos hecho en esta crónica la descripción de ninguna *toilette*; no obstante, creemos que lo expuesto ha de ser del agrado de las que me honran leyendo mis artículos de moda

MAD. ROBERT.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En esta villa ha causado general impresión los sucesos que se vienen desarrollando estos días en Bilbao.

Mientras los periódicos dicen que los muertos no exceden de una docena, personas llegadas anteanoche de la capital vizcaína aseguran que pasan de cien los obreros que fueron víctimas del maússer y como en estos casos la prensa no puede decir la verdad, por impedirselo la rigurosísima censura que se ejerce, todo el mundo da crédito á las manifestaciones de los señores antes dichos.

Algunas familias esperan con ansia noticias con los nombres de las víctimas, debido á que tienen parientes trayendo en la población que hoy llena de luto á España entera.

Dicase que varios anarquistas publicarán días antes de las elecciones, un manifiesto antielectoral, aconsejando á los obreros no tomen parte en la lucha. Ahora si que podemos decir que se salvó el país.

Pero por otra parte nos parece que el manifiesto no surtirá el efecto apetecido por los de la «Ligra».

Porque el pueblo ya sabe dónde nació la idea.

¿No es cierto señores del *Populár*?

Un pinche de 12 años de edad llama do José María Blanco, trabajando en una cantera sita en la Coria se ocasionó una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Anteayer á las cuatro y media de la tarde falleció repentinamente víctima de un vomito de sangre el trabajador del muelle Crisanto Macamoros, en el momento en que se hallaba ayudando á descargar trigo, en el vapor «Alaska».

La desgracia causó gran sentimiento entre los demás trabajadores que consideraban al infeliz Crisanto como un buen amigo y compañero.

A las ocho en punto de la noche tendrá hoy lugar, en el salón de actos del Instituto de Jovellanos la inauguración del segundo curso de Extensión Universitaria, leyendo el secretario de la Junta local, D. Enrique Miranda y Tuya, la Memoria correspondiente al curso de 1902 á 1903 y explicando luego una conferencia el vicerector de la Universidad de Oviedo, D. Fermín Canela y Secades.

Trabajando ayer en una fundición instalada en la Calzada, le cayó un hierro encima del pie derecho, al obrero Manuel Collado Villamiano, natural de Ferrol, produciéndole una herida contusa en dos dedos de dicho pie.

Langreo

En el Ayuntamiento se verificarán el día 14 de Noviembre próximo desde las dos de la tarde á las cinco las siguientes subastas:

Proyecto de obra de distribución de aguas por cañería de hierro para el

servicio de riego en los terrenos del Nalón, por el presupuesto de 4.584 pesetas.

Id. de id. para una alcantarilla en la calle de la Soledad, en La Felguera, desde la casa de los herederos de Jorge, hasta la de Muniello, por el presupuesto de 2.778,79 pesetas.

Id. para el arreglo del camino vecinal desde el pueblo del Viso al de la Venta, por el presupuesto de 2.169,50 pesetas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

La guardia civil de la La Felguera ha detenido á Emilio Cabeza y Rafael Vallina Riera el primero vecino de Puente, y el segundo de la Pasera (Noreña), solteros, jornaleros de oficio, como presuntos autores de haber causado varias heridas en la cabeza con palo y piedra á los vecinos de La Felguera, Emilio Martínez Piquero y sus hermanos Aurelio y Rafael, en la noche del 25 del actual.

Quirós

Uno de estos días se ha repartido por las parroquias el adjunto manifiesto:

«Quirosanos: Se acerca la hora de sacudir el yugo caciquil y traducir en hechos la virilidad de este pueblo, tanto tiempo ha, puesta á prueba.

Penal daba ver á nuestras autoridades en estos días peregrinando á Lindes con motivo de las próximas elecciones municipales para amañar candidaturas del agrado del Santón. Los que tal hacen no merecen la representación ni siquiera el respeto de un pueblo digno.

Palpitante está la cuestión de los caminos vecinales; todos sabéis que no se llevó ninguno á la aprobación superior porque no era posible que se accediese á la construcción de un camino á Lena, pasando por Lindes con un exceso de más de 12 kilómetros de desarrollo, cuyo servicio no podía ser aprovechable más que por un pequeño número de vecinos y con perjuicio de la mayoría de los pueblos de este concejo, y por este motivo, el Alcalde y los concejales hechura del cacique, que pretendían esta enormidad no dieron ni un paso para conseguir la construcción del que por la Collada de Llanes debe de unirse con Lena. Este municipio más celoso por el interés de sus representados que el nuestro ha conseguido no solamente el camino vecinal que de Lena viene á la Collada, sino que también el que pondrá en breve en comunicación aquella población con Castilla por el puerto de la Cubilla.

Comparad ahora las gestiones de un municipio independiente, hechura del pueblo de Lena con las del nuestro, hechura del cacique.

Para cortar de raíz estos males es necesario continuar la obra con gloria iniciada dos años hace, acudiendo todos vosotros á depositar en las urnas vuestro voto por el que considereis más digno de representarlos. Reuníos los pueblos y elegid al que más confianza os inspire por su independencia, sin dejaros engañar por falsas promesas que jamás se cumplen. No mireis el interés individual, asociados siempre al bien general.

Vuestra divisa ha de ser *moralidad administrativa* y vías de comunicación con Lena, Ventana y Trubia. Dentro de ella caben todos los matices políticos, desde el más moderado hasta el más avanzado; no queremos hacer política, queremos hombres honrados que nos administren bien y velen por los más sagrados intereses del pueblo.

Reúnase, pues, cada parroquia y designe á la persona que más confianza le merezca para el cargo de concejal y luego ante la Junta popular se hará el sorteo de los que han de ir á las urnas.»

Como podrá verse, el pueblo se prepara para la lucha; solo hace falta que no se deje embucar por las engañosas promesas de los que hasta ahora no pensaron más que en atropellarle villanamente. Si los quirosanos no olvidan esto el triunfo será seguro.

Romano del Espinadal.

Grado

Nuestros correligionarios de esta villa se aprestan á luchar en las próximas elecciones municipales, á cuyo efecto han resuelto presentar una candidatura formada por los Sres. don Ricardo Guisasaola, D. Manuel Martínez y D. José Guisasaola.

Noreña

Mañana domingo á las tres de la tarde se celebrará un mitin de propa-

ganda republicana en el que tomarán parte además de algunos individuos de dicha villa, varios oradores de Oviedo.

ALLER.—La guardia civil del puesto de Cabaciano ha detenido á los vecinos de Levinco, Manuel González García y Rufino Suárez Suárez, como presuntos autores de las heridas causadas con arma de fuego á los jóvenes Tomás González y Juan González, vecinos de Llanos y Santibañez, respectivamente.

VEGA DE RIBADEO.—El día 11 del entrante mes de Noviembre á las once de la mañana se celebrará en las Consistoriales, por el sistema de pujas á la llana y en venta libre y por término de cinco años, la subasta de los derechos de consumos del concejo, sirviendo de tipo la cantidad de 30.361,30 pesetas.

Si el día señalado no hubiese posturas que cubran la totalidad del tipo; se verificará otra segunda licitación, siendo admisibles las proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo total.

NAVA.—El día 23 del actual ocurrió un incendio en la casa de Micaela Sánchez Arango, vecina del pueblo de Caceda.

Tan pronto como se enteró del hecho la Guardia civil, se presentó en la casa incendiada, enterándose de que aquella noche había sido robada una vaca de una cuadra de dicha casa, y que poco después se incendió la cuadra, una tenada con yerba seca y parte de un desván.

Creese que el incendio haya sido intencionado y que lo produjeron los mismos individuos que robaron la res.

Continuó la benemérita practicando investigaciones y detuvo como presunto autor del robo y del incendio á un sujeto llamado Emilio Sánchez Escandón, de 23 años de edad, vecino de Sorribas.

CASTRILLÓN.—La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Avilés, que lo tenía reclamado para cumplir condena, á José Heras Alvarez, vecino de Salinas.

OVIEDO

CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Truèbano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buyla.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano y López.

Dos nuevos triunfos forenses ha obtenido nuestro amigo el letrado asturiano D. Tomás F. Figar, pasante de D. Melquiades Alvarez.

En nombre de éste interpuso el señor Figar recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia de la Audiencia de Oviedo que condenó á Angel Alvarez Santullano (a) *Requerín* y Manuel Alvarez Riestra (a) *Cazurrín* á 18 años de reclusión temporal, por muerte, causada á José Fernández (a) *Traperín*.

La Audiencia de Oviedo apreció en dicho delito el agravante de *abuso de superioridad* y el distinguido letrado sostuvo en el recurso que no concurría dicho agravante. El Supremo, de acuerdo con la doctrina sustentada por el Sr. Figar, casó la sentencia y rebajó la pena á 15 años.

En otro recurso de casación por infracción de ley contra sentencia de la Audiencia de Oviedo que condenó á Manuel Palacio, de Grandá (Gijón), á 10 años de prisión mayor, por homicidio, también fué casada por el Supremo, el cual rebajó la pena á ocho años.

Igual que en el anterior, el Sr. Figar sustituyó á D. Melquiades Alvarez, que era el letrado designado por los procesados.

Nuestra sincera felicitación á todos.

Mañana domingo 1.º de Noviembre á las ocho de la mañana, debe reunirse la Junta municipal del Censo, para hacer la proclamación de candidatos y nombrar los interventores que han de componer las mesas electorales en las próximas elecciones de concejales.

Si no se reuniera número suficiente de vocales, la sesión se celebrará el lunes.

«No liras, lanzas»

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar á la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

El soldado que fué del batallón provisional de la Habana, núm. 2, Andrés Escalante Alonso, debe presentarse en el Gobierno militar para enterarle de documentos relacionados con sus alcances.

El tribunal que juzgó los ejercicios practicados por los opositores á una plaza de pensionado de la Diputación para el estudio de la pintura en Madrid, acordó declararla desierta, en vista de que los opositores hicieron sus trabajos, si bien todos estimables, de mérito tan igual, que no fué posible establecer distinción alguna.

Los trabajos ejecutados por los opositores están expuestos en la Academia de Bellas Artes todos los días, de diez á doce de la mañana.

Mañana domingo se repartirán en la Cocina económica cien raciones dobles por el alma de la Sra. D.ª Donata García Prieto.

Agradecemos los ocho vales que para nuestros pobres nos entregó su viudo D. Urbano Olay.

El vapor «Pepín» perteneciente á la Compañía de Navegación Vasco Asturiana tomará carga en Barcelona á principios de Noviembre hacia el 5 proximo, para Avilés á cuyo fin los Sres. almacenistas de Oviedo, y villas inmediatas pueden dirigirse al Agente de esta Compañía en Barcelona D. Domingo Mumbro (Llauder 4 Barcelona) su dirección telegráfica «DOBRU».

El viaje es directo de Barcelona á Avilés en seis días y medio.

Para más detalles en las oficinas de esta Compañía en Avilés.

Los simpáticos artistas que forman la notable Compañía que dirigen los Sres. Giovannini y Rando, agradecidos á la favorable acogida que les dispensó el público ovetense, han decidido dar escogidas funciones, á su paso por esta ciudad, demostrando así su gratitud por los favores recibidos.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa opereta *Doña Juvenita*, y mañana se celebrarán dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, representándose en ellas dos de las mejores obras del extenso repertorio que tiene la Compañía.

Los soldados Julián Suárez Rodríguez, natural de Lancelo; Primo Expósito, de Aramira, y Fermín González, de Cangas; que han pertenecido al batallón provisional de Puerto Rico, número 5, tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos de la Comisión liquidadora del mencionado batallón, residente en Valencia.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

D. Pedro Hernández, 251.630,35 pesetas.

En la cárcel galera ha ingresado á disposición del Sr. Gobernador civil Dolores Echevarría Aller.

Tiro nacional

Representación de Llanera.

El domingo próximo, 1.º de Noviembre, á las dos de su tarde, darán principio los ejercicios de tiro para los señores socios, con fusil maússer, á la distancia de 400 metros sobre un blanco circular de grandes distancias.

Los que no sean socios, podrán también hacerlo pagando el cargador de cinco cartuchos al precio de 1,50 pesetas — *La Junta*.

El Comité de la Federación local del Centro obrero de la calle San Juan, de esta ciudad, acordó mandar un telegrama al Presidente del Consejo de

ministros y otro al Comité de Unión general de trabajadores de España protestando de los atropellos que con los trabajadores de Bilbao hicieron los patronos y autoridades.

Cantidades sobrantes de la higiene que dedica el Sr. Gobernador civil para los conceptos siguientes:

| | Pesetas |
|--|------------|
| Casa de Caridad. | 22 |
| Asilo del Fresno. | 22 |
| Hermanitas de los pobres. | 22 |
| Siervas de Jesús. | 22 |
| Adoratrices. | 30 |
| Conferencia de San Vicente de Paul (hombres). | 22 |
| Idem de señoras. | 22 |
| Limosnas particulares. | 45 |
| Total. | 207 |
| Remitidos al Alcalde de Gijón para los mismos conceptos. | 180 |
| Idem al de Avilés para los mismos id. | 25 |
| Total general. | 412 |

En la tarde de ayer se armó una *marimorena* en la plazuela de Santa Clara, entre varias vecinas, que no contentas con prodigarse toda clase de epítetos, se lanzaron á dirimir sus diferencias en honrosa lid.

De resultados de la refriega pasaron á la Casa de socorro las siguientes contendientes:

Cesárea Suárez, de 18 años de edad, soltera, que fué curada de una herida contusa en la parte superior y media del frontal y de contusiones en el parietal izquierdo y occipital. Las heridas fueren calificadas de leves. La Cesárea manifestó que había sido agredida por Enriqueta Tiñana, de 29 años de edad, casada, la cual también fué curada de una herida contusa en el parietal derecho, y de contusiones en el izquierdo y en la mano del mismo lado; leves todas. Dijo que su agresora se llama Elvira de la *Lucía de las burras*.

Por último se presentó Remedios Suárez, de 13 años de edad, hermana de la Cesárea, manifestando que había sido agredida por Enriqueta Tiñana. Se la curó una pequeña contusión en el parietal izquierdo.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30 de Octubre de 1903.

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Suárez Valle, Rojo, Olay, Vallado, Herrero, Blanco Montero, Braga (D. José y D. Jenaro), Rodríguez del Río, Peso, Balbín, Vigil, Alvarez (D. Adolfo), Rua, Suárez Fierro, Aza y González Ríos.

Después de leída el acta se hace constar en ella una aclaración del Sr. Peso relativa á la moción que se aprobó últimamente respecto á los caminos vecinales y es aprobada.

Pregunta el Sr. Olay porqué no se han presentado los presupuestos y el Sr. Alcalde contesta que le pareció oportuno retirarlos y llamar el miércoles á los concejales para aprobarlos en una sola sesión. Además tuvo otras razones que expondré en la sesión secreta que celebraremos al terminar la pública.

El Sr. Vigil dice que debe obligarse á la Fábrica «La Amistad» á que coloque la acera en la calle de Manuel Pedregal, cosa á la cual se comprometió.

El Sr. Ayala manifiesta que examinará el expediente y si resulta lo que afirma el Sr. Vigil, pasará el oportuno oficio á la Dirección de esa Fábrica.

El Sr. Peso haciéndose eco de una denuncia publicada en EL PROGRESO DE ASTURIAS, relativa al maestro de San Julián de Box, pide al Sr. Alcalde que remita al Rectorado la correspondiente queja.

También ruega al Sr. Ayala que se despache cuanto antes una instancia del destajista de la nueva traida de aguas, Sr. Alvarez Lobato; la cual fué presentada hace cuatro meses, y en la que pide se le conceda una gratificación, por hallarse en iguales condiciones que los otros destajistas que fueron gratificados.

El Sr. Alcalde dice que no tenía conocimiento del asunto; pero que pedirá la instancia y la traerá para una de las primeras sesiones.

Respecto de la denuncia contra el maestro de San Julián de Box, manifiesta que se informará y acudirá al Rectorado y á la Junta de Instrucción pública.

Pide el Sr. Braga (D. José) que se hagan á diario análisis de la leche pues le consta que de los practicados algunos días resultó ser dicho líquido de bastante mala calidad.

El Sr. Alcalde dice que hará cuanto esté en su mano para que se ejerza la

debida inspección y que excitará el celo de los tenientes de alcalde para que vigilen en sus respectivos distritos.

El Sr. Braga manifiesta que la misión de los tenientes de alcalde es inspeccionar no solo el mencionado artículo, sino todos los de consumo, y que así deben hacerlo.

Denuncia el Sr. Vigil el hecho de que en la escuela de la calle de la Luna se haya rechazado a un niño que pretendía ingresar, fundándose en que ya había exceso de número. Añade que debe estudiarse bien ese asunto y poner las cosas en el lugar que correspondan.

El Sr. Rojo pide que vuelva a suministrarse el agua al lavadero de San Lázaro y el Sr. Alcalde contesta que se enterará y complacerá al Sr. Rojo.

ORDEN DEL DIA

Se concede licencia al teniente alcalde de D. Francisco González Argüelles.

Después se trata de la designación de locales donde han de situarse los colegios electorales.

El Sr. Peso se opuso a que la segunda sección del distrito 1.º sea en Agüeria, pues lo natural, dada la situación de las parroquias que a dicha sección van a votar, es que el colegio esté en Olloniego.

El Sr. Rúa y Braga (D. José), no se muestran conformes con lo dicho por el Sr. Peso, y puesto a votación el asunto quedó desechada por 9 votos contra 6 la modificación que pedía el concejal republicano.

Igual suerte corrió otra proposición del mismo concejal, en la que pedía que el Colegio de la sección 2.ª del distrito 2.º se sitúe en San Esteban de las Cruces en vez de San Julián de Box, porque esta parroquia está en lo último del distrito electoral mientras San Esteban constituye el centro del mismo.

Estas razones geográficas no convencieron a los conservadores y landestistas, pareciéndoles mucho mejor el argumento (?) del Sr. Braga (D. José), que dijo poco más o menos: S. S. se conoce que discute con apasionamiento; además yo creo que San Julián de Box está en el centro del distrito; y por último... es un asunto que hemos de someter a votación.

Rectificó el Sr. Peso; pero como sirió; 10 votos contra 6 hicieron que San Julián de Box sea, a pesar de todas las geografías habidas y por haber, el centro... donde tienen (según ellos) la fuerza los políticos de la botica de Cimadevilla.

Después los Sres. Vallado y Vigil piden que sea trasladado el Colegio de la 2.ª sección del distrito 4.º desde la Corredoria a Buenavista.

Combatió la proposición el Sr. Peso y puesto el asunto a votación se aprobó el traslado.

Se concedieron dos mesadas de supervivencia a la viuda de un empleado del municipio, acordando también abonar los gastos de entierro.

Se aprobaron otros asuntos que figuraban en la orden del día y se levantó la sesión pública, quedando reunida la Corporación en secreta.

Vacuna
Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.
Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Sueroerapia.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Primera y única representación de la aplaudidísima y popular ópera en tres actos del maestro T. Suppé, denominada

DOÑA JUANITA.

GRAN CAEE TEATRO DE MADRID

Salón de Concieros

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: a las diez.—

«El primer reserva»

Segunda sección: a las once.—

«El último chulo».

Precios.—Preferencia, 2 secciones, 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción a un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección; a las nueve.— El grandioso drama en siete actos, «Don Juan Tenorio».

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios a las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda ó pies consulta médica especial. Para tratamiento de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Avilés y recibirá solamente los días 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infiesto los días 6 y 7 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo los días 8 y 9 en el Hotel Francés, de once a seis, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 4 y 5 en el Hotel Iberia; en Infiesto, en la Fonda de Manuel Pérez los días 6 y 7, y en Oviedo los días 8 y 9 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico director Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

LA ACTIVA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 9, entresuelo

Mañana

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

Mañana

se sirven CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.—Plaza de Porlier —al lado del Café Méndez Núñez.

**Información
Telegráfica**

De la provincia

Gijón 30

Reunidos en el Casino Federal los elementos radicales de esta villa para tratar de la celebración de un acto de protesta por los sucesos de Bilbao, se acordó convocar a una reunión para mañana, y verificar un mitin el domingo.

De Madrid

PITOT.

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

La sesión del Senado careció de interés.

Madrid 30

CONGRESO.—El ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1904.

García Alix da lectura a varios telegramas del general Zappino, referentes a los sucesos de Bilbao.

El Sr. Morayta se ocupa de la apertura de centro electoral de juventud republicana.

García Alix dice que Morayta trata de eludir la responsabilidad en que incurrió é insiste en asegurar que acudieron estudiantes a los que excitó a hacer propaganda republicana.

El Sr. Salmerón manifiesta, que eso es una invención burda de Alix y que si sigue sosteniéndola, falta a sabiendas a la verdad.

Replica García Alix que la afirmación de Salmerón es puramente gratuita, y que él se atiene al testimonio de sus delegados.

Morayta: Cada palabra de Alix es un insulto; cada razonamiento una impertinencia.

Defiéndese García Alix.

D. Eugenio Silvela contesta al discurso que Azcárate pronunció en una de las últimas sesiones.

Salmerón recuerda la proposi-

ción que presentó pidiendo sean declarados elegibles todos los electores, y Romero Robledo dice que se incluirá en el orden del día de mañana.

Seoane explica una interpelación sobre la cuestión Torres Cartas.

Ocupase de la deficiente construcción de los buques de guerra.

Llorens pide que se depuren las responsabilidades y que se castiguen los culpables, añadiendo que convendría encerrar en los arsenales los barcos inservibles.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad, el Sr. Vincenti.

Le contesta Martín Sánchez; interviene Rodríguez, que censura la política económica del actual Gobierno; defiéndela Besada y se aprueba la totalidad, levantándose seguidamente la sesión.

Desórdenes en Bilbao

Madrid 30

Los soldados se dedican a fabricar pan, habiendo encarecido tanto algunos artículos, que un litro de leche se vende al precio de una peseta.

Continúan efectuándose detenciones.

Algunos heridos mejoran.

Los extranjeros que tienen tiendas en Luchana y el Desierto han reclamado a sus respectivos cónsules por las pérdidas que experimentaron al ser asaltados sus establecimientos.

Madrid 30

Durante toda la mañana estuvo el general Zappino conferenciando con los obreros y con comisiones de patronos.

A las tres de la tarde volverá a conferenciar.

Los obreros están impacientes por saber el resultado y ver si pueden reanudar mañana el trabajo

Las tropas protegen la circulación de tranvías. El ferrocarril del Portugalete se halla preparado para empezar a prestar servicio.

Madrid 30

Un telegrama oficial de Bilbao dice que a las diez de la mañana se aproximaban algunos grupos de huelguistas por el camino de Portugalete.

Llegaron dos escuadrones de Albuera.

El general Zappino declara que la solución será muy laboriosa.

Madrid 30

Dícese que los huelguistas han cometido desmanes en el Arenal, Algorta y otros puntos.

Los patronos, especialmente los extranjeros, se mantienen intransigentes, diciendo que vuelvan los obreros al trabajo y después se resolverá el problema.

Fúndanse para decir eso, en que residiendo en el extranjero los Consejos de Administración, ellos no pueden hacer nada por sí.

Madrid 30

Algunas gabarras intentaron reanudar los trabajos; pero hubieron de desistir.

Fuerzas del ejército custodian el carbón destinado a la fábrica de gas y a las máquinas elevadoras de agua.

Un cabo y diez serenos armados de fusiles custodian el depósito de dinamita situado en la línea de Santander.

El número de detenidos asciende a 39.

Se han enviado a Algorta dos secciones de caballería.

El pan que se elabora es insuficiente para el consumo.

Los vendedores acuden ya a los Mercados.

Asegúrase que el Gobernador civil dimitirá después de las elecciones municipales.

Después de conferenciar Zappino con los obreros y patronos, se reunieron estos en el Círculo minero.

Los comisionados obreros se dirigieron al Centro, reuniéndose en sesión secreta.

Unos y otros están desesperanzados de llegar a una solución pacífica.

A las tres de la tarde un grupo situado en la calle de Artecalle, comenzó a silvar estrepitosamente.

Los cornetines dieron un toque de llamada, concentrándose inmediatamente las fuerzas.

El hecho produjo indescriptible pánico, huyendo los transeuntes en todas direcciones generalizándose el espanto en toda la población.

Los soldados disolvieron los grupos.

Los patronos han propuesto a los obreros que vuelvan al trabajo y que los capataces tomen nota de los que quieran cobrar por semanas, por quincenas, y por meses.

Dicha proposición fué rechazada por los obreros.

Madrid 30

Se han terminado las diferencias entre federales y unitarios en la reunión que presidió hoy Salmerón.

Dimitieron todos los candidatos proclamados para que se haga nueva candidatura, incluyendo en ella a los federales.

El hecho ha producido gran entusiasmo.

Pectoral Cardin

A base de Thioool

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos en la provincia: Gijón. Farmacia de la Viuda de Junquera.

Avilés, Celestino Graño.

Pola de Lena, Juan Baragaña.

La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villalegre Guillermo Toca.

Po a de Siero, Máximo Castañón

Nava, Luis F. Prida.

Infiesto, Zoilo Valdés.

Arriónas, Fernando F. Castañón.

Ribadesella, Fernando Carrera.

Llanes, Luis Mijares.

Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol. 4. Teléfono 103.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEIAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barceloneta.

Unica depósito en Oviedo: Leoncio Valle, Fontán, 3.

habe de responderle con una sonrisa. «Ya sabes, Alejandro Petrovitch, que de noche sueño; pues bien, siempre sueño que me zurrar; esos son mis sueños.» Efectivamente, durmiendo hablaba y vociferaba de tal modo, que despertaba a los otros presos, que le gritaban: «¿Por qué chillas, demonio?» Este robusto varón, bajo de cuerpo, de unos cuarenta y cinco años de edad, ágil y alegre, vivía en buenas relaciones con todos, por más que le gustara rapiñar lo ajeno, y que esto le valieran no pocos palos; pero ¿cuál de nuestros presidiarios era el que no robaba ni era golpeado por causa de sus latrocinios?

He de añadir á estas observaciones, que siempre me asombraron la extraordinaria bondad y la ausencia de rencor con que aquellos desgraciados hablaban de sus castigos y de los jefes encargados de aplicarlos. En estos relatos, que con mucha frecuencia me hacían palpar el corazón, no se percibía ni sombra siquiera de odio ó rencor. Refiáse de ello de todo corazón, ni más ni menos que muchachos. No le pasaba lo mismo, por ejemplo, á Molski al referirme su castigo, que, como no era noble, consistió en quinientos azotes. Nunca me había hablado de él, mas cuando le pregunté si era verdad, me respondió afirmativamente, en dos ligeras palabras sufriendo interiormente y sin mirarme; habíase puesto muy encendido, y cuando un instante después levantó la vista, vi en ella brillar un relámpago de odio, mientras sus labios temblaban de indignación. Comprendí que nunca olvidaría,

y endurecidas, y acaban por mirar el castigo como una incomodidad pasajera, que ya no temen. Uno de nuestros presidiarios de la sección particular, kalmuko, bautizado, cuyo nombre era Alejandro ó Alejandrino, como le llamaban por broma en el correccional (mozo extraño, picarónazo, intrépido, y después de todo, bondadoso), me refirió cómo había recibido cuatro mil azotes. Jamás hablaba de este castigo sino riendo y bromeando, pero me juró con la mayor seriedad que si desde su más tierna infancia no hubiera sido educado en su horda á fuerza de azotes, como daban fe de ello las cicatrices que cubrían su espalda, sin que nunca hubiesen logrado desaparecer, de ningún modo hubiera podido soportar los cuatro mil azotes. Así es que bendecía aquella educación formada á fuerza de correchuelas. «Alejandro Petrovitch —me dijo una noche que estábamos sentados sobre mi camilla delante del fuego— me pegaban por la cosa más insignificante; me han estado golpeando sin motivos quince años seguidos, que es todo el tiempo de que puedo acordarme, muchas veces al día: me zurraba el que quería, tanto, que por completo me habituó á las baquetas.» No sé por qué casualidad llegó á ser soldado (bien visto, quizás mentía, porque siempre había sido desertor y vagabundo). Me acuerdo de que un día nos contó el miedo que tuvo, cuando le condenaron por haber matado á su superior, á cuatro mil baquetazos: «Recelaba yo que me castigarían severamente, y me decía que por acostumbrado que

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

| Madrid a Oviedo y Gijón | | | | | Gijón a Oviedo y Madrid | | | | | Oviedo a Avilés y San Juan | | | | | Gijón a Avilés y San Juan | | | | | Oviedo a Infiesto y Arriendas | | | | | Arriendas a Infiesto y Oviedo | | | | | Gijón a Laviana | | | | |
|-------------------------|------|------|------|------|-------------------------|------|------|------|------|----------------------------|------|------|------|------|---------------------------|------|------|------|-------------|-------------------------------|------|------|------------|-----------|-------------------------------|------------|------|------|----|-----------------|--|--|--|--|
| Estaciones | Cor. | Mix. | Mix. | Mix. | Estaciones | Cor. | Mix. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Cor. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Cor. | Mix. | Estaciones | Cor. | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Mix. | Estaciones | Mix. | Mix. | | | | | | |
| MADRID Sal. | 15 | 15 | 14 | 14 | GIJÓN Sal. | 13 | 13 | 12 | 12 | OVIEDO Sal. | 9 | 15 | 15 | 15 | GIJÓN Sal. | 7 | 45 | 12 | OVIEDO Sal. | 9 | 48 | 15 | 15 | ARRIONDS. | 6 | 50 | 12 | 16 | 26 | | | | | |

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de los tres cuartos.
 DILIGENCIAS.—En Oviedo: Para Grado, Salas, Espinos y Llanera, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

NOVEDADES PARA SEÑORAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

| | |
|--|---|
| <p>Trajes Pa. a caballero, a la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana Pts. 60</p> <p>Gabán Novedad,oble f. z, forro de seda en la espalda, bien terminado... Pts. 75</p> <p>Zamarra de abrigo, Todo lana... pts. 60</p> <p>Zamarra reclamo género bueno... pts. 30</p> <p>Impermeable Inglés, doble esclayina, para montar a caballo... pts. 80</p> <p>Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados pts. 2, 50</p> <p>Alfombra En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados... Pts. 4</p> <p>Tapiçería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad. Pts. 2, 50</p> | <p>Vestido A la medida, lana moncheté novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso Pts. 70</p> <p>Paletós Confeccionados a la medida, en paño noué y moncheté, forro escocés, forma novedad Pts. 50</p> <p>Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120 pts. 5</p> <p>Corte vestido Alta novedad, lana moncheté todos colores Sin precedente pts. 22, 50</p> <p>Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores pts. 2</p> <p>Terciopelos Alta novedad, dibujos modernos para blusas, el corte de 4 metros pts. 25</p> <p>Camisas A la medida de finas franelas, variados dibujos Pts. 7</p> <p>Falda bajera De moseré de lana, adorno novedad, formas variadas... Pts. 25</p> |
|--|---|

ALFOMBRAS

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina a San Bartolomé
MADRID

**ANTISEPTICO
 ANTIPÚTRIDO
 Y DESINFECTANTE**

Caja, 2,25 pesetas

superior a la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
 VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
 Y CENTROS ESPECIALIDADES
 En Oviedo: Sr. García Zuloaga

estuviese al azote, acaso me quedaría en el sitio. ¡Demonio! Cuatro mil azotes no son grano de anís; por supuesto, que todos mis jefes tenían un humor de perros por causa de aquella historia. Demasiado sabía que aquello no me parecía agua de rosas; llegué aun a creer que acabarían conmigo los azotes. Lo primero que hice fué intentar que me bautizaran, pues pensaba que acaso me perdonarían; probemos a ver; con todo, los camaradas me habían asegurado que nada lograría con ello, pero yo me decía: A pesar de todo, ¿quién sabe si me perdonarán? Más compasión tendrán con un bautizado que con un mahometano. Me bautizaron poniéndome el nombre de Alejandro; pero, sin embargo, tuve que recibir mis baquetas; no me hubieran perdonado ni una sola, lo cual no pudo menos que incomodarme. Entonces dije para mí:—Aguardad, que voy a ver el modo mejor de meteros a todas en el cuerpo. Y ¡por vida del! ¡lo crearás, Alejandro Petrovitch? ¡Todas colaron! Yo sabía muy bien hacerme el muerto, no porque pareciera que ya había reventado, no; pero se hubiera podido jurar que iba a entrega el alma. Me colocaron al frente del batallón y recibí mi primer millar, que me hizo arder y empecé a bullar; danme el millar segundo, y dije:—Llegó mi última; se me fué la cabeza, tenía las piernas como rotas... y ¡zas! di en tierra con los ojos de un muerto, el rostro azulado, espumante la boca, y ya sin respiración. Llegó el médico y dice que voy a morir. Me llevaron al hospital, donde inmediatamente vuelvo en

mí. Dos veces más me dieron los azotes. ¡Qué enfadados parecían y qué rabiosos! Mas ello es que de igual modo que antes me lo soplé en el cuerpo las dos veces todavía: recibí mi tercer millar, y otra vez me pongo para reventar; pero, por mi palabra, que cuando me administraron el último millar, cada golpe hubiera debido contarse por tres; aquello era como un cuchillo derecho al corazón; ¡Uf, cómo me molieron! ¡se habían encarnizado en mí! ¡Oh! ¡Aquel perrísimo millar cuarto (que el...) valía por los tres primeros millares juntos, y si no me hubiera hecho el muerto cuando sólo doscientos me quedaban por recibir, creo que me hubieran rematado como si tal cosa; pero yo no me dejé desbaratar; una vez más les engaño y me finjo muerto: entonces creen de nuevo que no me falta nada para reventar, y cómo no lo habían de creer? El mismo médico estaba seguro de ello; más después de los doscientos que me restaban, aunque hubieran pegado con toda su fuerza (con lo que equivalían a dos mil), ¡fíjate! me burlaba bonitamente, porque no me habían desbaratado. ¿Y por qué? Porque cuando yo era un galopín, crecí debajo del látigo. ¡Hé aquí por qué estoy todavía con vida! ¡Oh! ¡Me han dado bastantes golpes durante mi existencia!—repiñó pensativo, terminado su narración, a la vez que parecía recordar y enumerar los golpes recibidos.—Pues bien, no;—añadía después de una pausa, no se cuentan, no se podría contarlos! ¡No habría bastantes cifras! Entonces me miró y prorrumpió en una carcajada tan amable que

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 35

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 35

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:
 «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
 «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
 «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
 «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
 «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
 «Reposo», por Rafael Altamira.
 «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:
 «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
 «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:
 «Hece y espumas», por José del Cacho.
 «La bella Easo», por Arturo Campión.
 «La enramada», por Luis López Allué.
 «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América
 Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.